



## ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL PARA ESTUDIANTES DE ALTO RENDIMIENTO EN CONTEXTO. UN MODELO EN DESARROLLO.

Línea temática 4: Prácticas de Integración universitaria para la reducción del abandono.

Tipo de comunicación: Experiencia /Reporte de caso

Moris, Evelyn<sup>1</sup>

Rahmer, Beatriz<sup>2</sup>

Universidad de Santiago -Chile

[evelyn.moris@usach.cl](mailto:evelyn.moris@usach.cl)- [beatriz.rahmer@usach.cl](mailto:beatriz.rahmer@usach.cl)

Actualmente el sistema de admisión a las universidades chilenas se encuentra en un tránsito desde la consideración casi exclusiva del puntaje de una prueba estandarizada (Prueba de Selección Universitaria, PSU) hacia la revalorización de la trayectoria escolar como mejor predictor del buen desempeño académico (representada en el ranking de notas). La Universidad de Santiago (USACH) ha liderado los procesos que han permitido un mayor ingreso de estudiantes de alto rendimiento en contexto a las universidades chilenas, lo cual permite una mayor inclusión en el sistema y un aumento en las tasas de retención. Sin embargo, es preciso desarrollar sistemas de nivelación y acompañamiento académico que permitan acortar las brechas de contenido de estos estudiantes talentosos que provienen de establecimientos con Alto Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE). La USACH desarrolla el Programa de Acceso Inclusivo Equidad y Permanencia (PAIEP) como política de acción afirmativa que articula las iniciativas de las Vicerrectoría Académica y de Apoyo al Estudiante, orientadas hacia el acceso, permanencia y titulación oportuna de estudiantes de alto rendimiento en contexto. El SubPrograma de Orientación Psicosocial (SOS) del PAIEP favorece la permanencia de los estudiantes de alto rendimiento en contexto a partir del fortalecimiento de sus recursos personales, orientación vocacional y la disposición articulada de la red de beneficios psicosociales que otorga la Universidad y otras organizaciones, tanto públicas como privadas. El SOS se presenta como un modelo de atención psicosocial que releva las particularidades de este perfil de estudiante, priorizando el fortalecimiento de sus atributos personales por sobre la atención de los aspectos relacionados con vulnerabilidad de los contextos sociales de los cuales provienen.

**Descriptor o Palabras Clave:** Inclusión, Permanencia, Orientación Psicosocial, Talento Académico

---

<sup>1</sup> Coordinadora Sub Programa de Orientación Psicosocial (SOS). Programa Acceso Inclusivo Equidad y Permanencia. Universidad de Santiago

<sup>2</sup> Coordinadora Vías de Acceso Inclusivo. Programa Acceso Inclusivo Equidad y Permanencia. Universidad de Santiago

## Revalorización de la Trayectoria escolar

La Universidad de Santiago de Chile (USACH), es una de las impulsoras de la valoración de la trayectoria escolar de los estudiantes por sobre las pruebas estandarizadas en los procesos de admisión a la Educación Superior. Ha sido pionera de iniciativas que hoy son política pública, y ha sido persistente en el principio de que *los talentos están igualmente distribuidos*, es decir, *en todas las razas, en todas las etnias y en todas las condiciones socioculturales hay jóvenes con talentos para todas las actividades humanas, por lo tanto, también en específico el talento académico necesario para desarrollarse con éxito en la educación superior* (Rahmer, Miranda y Gil, 2013). Este talento no es medido por las pruebas estandarizadas que se centran en contenidos, los cuales son entregados en forma desigual según tipo de establecimiento educacional siendo perjudicados los estudiantes que no poseen medios económicos para pagar un establecimiento privado.

La PSU *“deja fuera a jóvenes que podrían haber desarrollado una carrera – colegios municipales y técnico profesionales- y selecciona a otros que no son los más aptos”* (Guzmán, 2013). Por esta razón, entre los años 1992 y 2004, la Universidad decidió entregar una bonificación en los puntajes de la prueba estandarizada de admisión a las universidades chilenas (PSU/PAA)<sup>i</sup> a los estudiantes que se encontraban en el 15% superior de la generación de sus establecimientos educacionales. De este modo se beneficiaba a jóvenes con alto mérito académico, valorando su buen desempeño demostrado en los cuatro años de enseñanza media, por sobre los puntajes de una prueba rendida un solo día. Esto permitió beneficiar a más de 15.000 estudiantes que provenían de establecimientos municipales quienes demostraron ser excelentes estudiantes,

*indistinguibles* respecto a quienes habían ingresado vía PAA/PSU.

Sin embargo, en el año 2004 esta bonificación fue prohibida por el Consejo de Rectores de la Universidades Chilenas (CRUCH) impidiendo todo tipo de bonificación de puntaje de las pruebas estandarizadas de admisión.

Haciendo frente a esta prohibición, durante el año 2007 la USACH implementa un nuevo modelo de acceso denominado Propedéutico, el cual prepara académicamente a estudiantes top 10% de establecimientos escolares de alto IVE durante su último año escolar y les permite ingresar directamente a la Universidad independientemente de su puntaje PSU.

El año 2009 la UNESCO, interesada en la propuesta y en los buenos resultados académicos de los estudiantes que ingresan por esta vía, crea en la USACH la Cátedra sobre Inclusión en Educación Superior Universitaria. Con el tiempo llegan a sumarse 15 universidades chilenas a la iniciativa propedéutico y este año 2014, el Gobierno de Chile, en el marco de la Reforma Educacional, crea el Programa de Preparación y Acceso Efectivo (PACE), modelo inspirado en los propedéuticos.

En este contexto, el año 2013 la USACH impulsa el uso del ranking de notas como política de admisión a las universidades chilenas. Este instrumento valoriza la trayectoria escolar de los estudiantes dentro de su contexto escolar, favoreciendo a aquellos que aprovecharon al máximo las oportunidades de aprendizaje que se les otorgaron, independientemente si provienen de establecimientos donde no recibieron todos los contenidos. *“El ranking de notas se presenta como un instrumento que aumenta la inclusión social dentro del sistema, incorporando más estudiantes provenientes de establecimientos con mayor IVE, los cuales no accedían a las universidades antes de que se sumara este indicador a*

los procesos de admisión" (Rahmer, Miranda y Gil).

### **Estudiantes de Alto Rendimiento en Contexto**

El talento académico como concepto es bastante amplio, existiendo modelos que apuntan a lo innato o genético, al rendimiento o logro académico o la interacción entre lo innato y el medio ambiente, entre otros, (Villagra, 2004 citado en Miranda, 2012). Suele identificarse como la existencia de una capacidad que usualmente se visibiliza en un rendimiento superior en algún área, en este caso particular, en el área académica (Arancibia, 2008 citado en Miranda, 2012).

Puede definirse también como *"la presencia de una o más habilidades excepcionales en una persona (niño o adulto), por sobre el promedio de su grupo de referencia, caracterizada por un desempeño destacado manifiesto o señales de un gran potencial"* (Sánchez y Flores, 2006:16).

El talento académico, especialmente el talento potencial, se distribuye homogéneamente en la población, pues no existen evidencias de presentarse distinción alguna en cuanto a diferencias culturales, socioeconómicas, de género, raza, y otras. Esto se puede cuantificar considerando aquellos individuos que se encuentran en el 10% superior de la distribución normal, es decir, una población de cerca de 350.000 individuos en Chile con potencial talento académico. (Arancibia, 2009 citado en Miranda, 2012).

Los estudiantes talentosos presentan una trayectoria escolar sobresaliente durante su periodo de escolaridad, cualquiera sea su establecimiento educativo de origen o situación económica (Red de Universidades Propedéuticos Unesco, 2011).

En estos términos, el aumento en el ingreso de este perfil de estudiantes no solo incorpora una mayor inclusión al sistema universitario

sino que asegura una mayor retención y titulación oportuna. Así lo han podido demostrar los estudios que siguen las trayectorias académicas de los estudiantes top 10% que ingresan a la educación superior<sup>ii</sup>.

Los jóvenes talentosos pertenecientes a este grupo son denominados como "Estudiantes de Alto Rendimiento en Contexto". Son aquellos que tuvieron una trayectoria escolar sobresaliente egresando de colegios con alto IVE, y si no se considerara su ranking de notas, no tendrían oportunidad de ingresar a la universidad. Poseen características personales como una motivación, facilidad y gusto por el estudio superior a la media, además de ejercer liderazgo y tener hábitos de lectura por interés propio. Estas características se revelan independientemente de la calidad del profesorado, de la gestión y los recursos educacionales de las instituciones educadoras (Rahmer, Miranda y Gil).

Si bien estos estudiantes tuvieron un desempeño destacado en la enseñanza media, les resulta un poco más complicado el primer año de universidad, principalmente por haber recibido menos contenidos en sus establecimientos. Por lo tanto, es fundamental brindarles acompañamiento académico para lograr su permanencia en las instituciones de educación superior, acortando la brecha de contenidos entre lo otorgado por el establecimiento educacional y lo necesario para enfrentar el primer semestre universitario.

Otra característica importante que tiene este perfil de estudiantes es que provienen de establecimientos escolares que presentan un alto índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE), indicador que es medido por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB). (MINEDUC, 2010:3). Esto significa que estos estudiantes provienen de hogares carentes de recursos económicos y de las comunas más pobres del país, por lo tanto han vivenciado desigualdades educativas y

culturales, lo cual los instala en la universidad con desventajas con respecto a sus compañeros.

### **Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAIEP). Universidad de Santiago.**

El PAIEP se implementa desde el año 2012 como una política universitaria de acción afirmativa que articula las distintas unidades de la Universidad para permitir un mayor ingreso de estudiantes de alto rendimiento escolar en contexto, fortaleciendo sus recursos personales, y nivelando sus competencias académicas. De este modo atiende las desigualdades de entrada que afectan a los estudiantes. *La acción afirmativa es un conjunto coherente de medidas de carácter temporal dirigidas a corregir la situación de los miembros del grupo al que están destinadas en un aspecto o varios de su vida social para alcanzar la igualdad efectiva* (Begné, 2005:14).

Esta estrategia de intervención se materializa en los diferentes subprogramas que lo componen: Vías de Acceso Inclusivo (VAI), Extensión y Formación, Diagnóstico y Seguimiento (Sistema de Alerta Temprana), Contextos para el Aprendizaje, Orientación Psicosocial (SOS) y Nivelación Institucional “Desarrollando tus Talentos”(DTT).

### **Orientación Psicosocial para estudiantes de alto rendimiento en contexto**

El PAIEP-USACH tiene convicción en los atributos de los jóvenes, ya que así como afirman Canales y De Los Ríos (2009) en su investigación sobre la permanencia de los estudiantes vulnerables en el sistema universitario, más allá de las problemáticas, los estudiantes vulnerables que logran persistir en el sistema, lo hacen porque cuentan con soportes familiares e institucionales que facilitan su progresión educativa, y sobre todo, cuentan con atributos personales como la orientación al logro y el

autoconocimiento, además de ser conscientes de su vulnerabilidad .

De este modo, si bien se reconoce que la deserción es resultado de la combinación y efecto de distintas variables como las características preuniversitarias, institucionales, familiares, individuales y las expectativas laborales (Peralta, 2008). El apoyo académico y psicosocial que desarrolla el SOS es a partir de las capacidades, atributos y motivación particular que mantiene este tipo de estudiantes. Entre las capacidades personales que caracterizan a los estudiantes vulnerables que persisten en el nivel universitario, se cuentan factores como la perseverancia, esfuerzo, seguridad en sí mismos, la definición de claras metas y propósitos asociados al proceso educativo (Canales & De los Ríos, 2009:31).

El SOS se presenta como un conjunto de acciones para fortalecer los recursos personales y las redes de los estudiantes talentosos en contexto para así subsanar carencias sociales y educativas que son consecuencia del lugar social de origen. De esta forma, busca responder de forma oportuna a problemáticas externas al ámbito académico, pero que al presentarse no permiten que el estudiante se desempeñe de forma óptima.

Es importante destacar que es una acción que responde a una necesidad emergente. Se aleja de la idea previa que los estudiantes por el hecho de provenir de contextos sociales vulnerados requerirían atención psicosocial. Por el contrario, se asume que *entre las capacidades personales que caracterizan a los estudiantes vulnerables que persisten en el nivel universitario, se cuentan factores como la perseverancia, esfuerzo, seguridad en sí mismos, la definición de claras metas y propósitos asociados al proceso educativo* (Canales & De los Ríos, 2009:31), de tal forma que el SOS busca principalmente fortalecer estos factores y evitar que el

impacto del primer año afecte negativamente las actitudes académicas que los hicieron destacarse en la educación secundaria.

### **Modelo de atención SOS<sup>iii</sup>**

Los estudiantes pueden ingresar al SOS a través de cuatro vías: la derivación de los tutores que los acompañan, el Sistema de Alerta Temprana (SAT), derivados por alguna facultad o unidad de la universidad, o bien solicitando personalmente atención.

Una vez que ingresa al SOS el estudiante es atendido por un profesional trabajador/a social el cual mediante tres sesiones de orientación, indaga en la problemática que presenta el estudiante, profundiza y aborda sus elementos centrales, y desarrolla el proceso de orientación que puede continuar en una derivación a alguna unidad de la universidad o alguna organización externa.

La primera sesión se enfoca principalmente en explorar y focalizar el motivo de la consulta, identificando síntomas y estilos de afrontamiento que tienen los estudiantes. Por último, en esta sesión se acoge la demanda o se realiza la derivación pertinente.

En la segunda sesión se trabaja en profundizar la situación problemática que afecta al estudiante, de esta forma se busca ampliar el repertorio de recursos personales de cada uno para enfrentar las dificultades a partir de diferentes actividades.

En la última sesión se busca identificar logros y dificultades en el trabajo de implementación de nuevos recursos en los estudiantes, además se puede profundizar y redefinir si existe la necesidad de derivación a otra unidad de la Universidad o alguna institución pertinente.

En los casos en que sea necesario se pueden realizar más de tres sesiones. Una vez terminado el proceso de atención se inicia una etapa de seguimiento, la cual tiene como fin poder observar cómo se desenvuelven, evo-

lucionan y avanza el desempeño académico de los estudiantes después del trabajo realizado en el SOS o en alguna de las instancias de derivación; Unidad de Promoción de la Salud (Psicólogos), Bienestar Social; Centro de Salud; Cursos o talleres de Gestión Personal, SubPrograma de Nivelación (DTT) y Red Externa de Municipios y otras instituciones.

Las temáticas que aborda el SOS son las siguientes:

**Bienestar Socioeconómico:** asociado a la satisfacción de necesidades básicas (alimentación, vivienda, salud). El trabajo en esta línea es derivado y abordado desde el Departamento de Bienestar Estudiantil (Asistentes Sociales)

**Ansiedad ante el rendimiento:** reacciones emocionales que aparecen frente a las exigencias académicas, afectando negativamente el desempeño a pesar de los esfuerzos de los estudiantes. En algunos casos se asocia a factores psicológicos que requieren de una acción terapéutica. En las sesiones de orientación se trabaja principalmente la contención y disminución del estrés y, en caso de que se diagnostique una problemática asociada a esta manifestación, se realiza la derivación terapéutica necesaria

**Fortalecimiento de habilidades y actitudes académicas:** se enfoca en el desarrollo de actitudes y habilidades personales que permiten una mejor adaptación del estudiante a la vida universitaria, alcanzando con esto un mejor desempeño académico. Este trabajo puede ser desarrollado en las sesiones de orientación o bien derivado a talleres psico-educativos en temas específicos (métodos de estudio, manejo del tiempo, desarrollo de redes, comunicación efectiva, autoestima, etc.) o bien a módulos de Gestión Personal (coaching).

**Proyecto de vida (vocación):** responde a las necesidades de orientación respecto a metas y

objetivos personales. También se desarrolla orientación vocacional personalizada y grupal. Se les ofrece a los estudiantes encuentros con profesionales de áreas de su interés y visitas a las facultades y carreras.

**Relaciones interpersonales (familiares-pareja-pares):** presencia de problemáticas en las relaciones interpersonales de los estudiantes que interfieren en su desempeño académico. Se desarrolla orientación en este ámbito y se diagnostica el nivel de la problemática, derivando a instancias terapéuticas en caso de ser necesario.

**Psicopatología y consumo problemático:** En el caso de observarse posibles psicopatologías y consumo problemático de alcohol y/o drogas, se desarrolla una derivación inmediata a las instancias correspondientes.

## Resultados SOS

Si bien el SOS comenzó a funcionar a principios del año 2013, el modelo se pone en marcha a comienzos de este año 2014. Durante el primer semestre del año en curso, han sido atendidos 27 estudiantes, con los cuales se han trabajado un mínimo de tres sesiones por cada uno, habiendo algunos casos en que se vuelve necesario realizar un trabajo más extenso. Una vez terminadas las sesiones de trabajo, se da inicio al proceso de seguimiento, para observar la evolución de la situación de cada uno de los estudiantes.

Del total de estudiantes que han ingresado al SOS, 21 de ellos ha sido derivados por otras unidades del PAIEP (DTT, SAT) los cuales, mantienen un contacto directo con los estudiantes, por lo tanto diagnostican cuando uno de ellos necesita algún tipo de orientación psicosocial. Los 6 estudiantes restantes han ingresado al PAIEP solicitando atención personalmente.

Las demandas de los estudiantes, en su mayoría, fluctúan en tres temáticas: Ansiedad

ante el rendimiento, hábitos de estudio y manejo del tiempo. Respecto de la primera los estudiantes se sienten inseguros del proceso que están comenzando, además se desaniman respecto a las primeras calificaciones que han obtenido, presentando una alta frustración porque declaran “no entender nada” de los contenidos que el docente está enseñando. Asimismo un número importante de ellos tienen reacciones asociadas a estos sentimientos como crisis de pánico, llantos, bloqueos al momento de las evaluaciones, entre otras.

En segundo lugar encontramos problemáticas asociadas a los hábitos de estudio. Si bien estos estudiantes eran los mejores en sus contextos de secundaria, al ingresar a la universidad se dan cuenta que solo “mirar una vez” los contenidos o estudiar un día antes no les otorga los resultados positivos que obtenían en su escolaridad previa. Por lo tanto, se preocupan y buscan nuevas formas de estudio. El SOS los orienta en hábitos de estudio según sus propias habilidades.

Por último, el manejo del tiempo es una problemática que los estudiantes buscan solucionar. Se pudo observar que la mayoría de los estudiantes no saben cómo priorizar y distribuir su tiempo entre las diferentes cátedras, evaluaciones, tiempos de estudio y tiempo personal, provocando finalmente tiempos de estudio de mala calidad tendientes a una desorganización general.

## Conclusiones

Es importante destacar que el universo de atención del PAIEP son todos los estudiantes de primer año de la USACH, los cuales son más de 4.000, con una especial atención en aquellos que poseen Beca de Nivelación Académica o que ingresaron vía Propedéutico (que suman 312). En este sentido, es posible observar que el uso del SOS no es masivo, lo cual confirma la estrategia de la atención

emergente por sobre la atención psicosocial permanente y obligatoria que desarrollan algunos programas de nivelación en otras universidades. Los estudiantes de alto rendimiento en contexto no necesitan primordialmente una atención psicosocial que solucione sus problemáticas asociadas a la vulnerabilidad de los contextos de los cuales provienen, menos atenciones psicoterapéuticas o talleres de autoestima que responden a un juicio enfocado en necesidades asociadas a la vulnerabilidad.

Los estudiantes de alto rendimiento en contexto requieren ser valorados en sus atributos personales y precisan orientación psicosocial en la medida que elementos no académicos estén interfiriendo en su buen desempeño. De este modo, se desarrollan acciones afirmativas distanciadas de las sobre intervenciones psicoterapéuticas que igualan vulnerabilidad económica con falta de competencias y recursos personales.

### Agradecimientos

Agradecemos a la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Santiago de Chile y a la UNESCO por impulsar el Programa de Acceso Inclusivo Equidad y Permanencia y al Ministerio de Educación por financiar los proyectos que se desarrollan (Fondo de Fortalecimiento USA1199 y USA1299; Beca de Nivelación Académica USA1123, USA1205 y BNA 2014; Fondo de Innovación Académica USA1302 y USA1305).

### Referencias

Begné, P. (2005) "Acción afirmativa: una vía para corregir la desigualdad". Universidad de Guanajuato.

PAIEP (2012) "Proyecto Fondo de Fortalecimiento para las Universidades del artículo 1 del DFL (ED) N°4 de 1981".

PAIEP (2013) "Beca de Nivelación Académica para estudiantes de primer año de Educación Superior: Nivelación de competencias académicas para estudiantes de alto rendimiento escolar en contextos desfavorecidos académicamente, que inician estudios en la USACH".

Ministerio de Educación (2010) "Metodología de construcción de grupos socioeconómicos en Simce 8° básico 2009".

Miranda, M. (2012) "Potencial de la programación de video juegos para el desarrollo del pensamiento matemático de estudiantes en edad escolar" Universidad de la Frontera.

Sánchez, B. y Flores, A (2006) "Guía para padre de niños con talento académico" Centro de Estudios y Desarrollo de Talentos PUC. Penta UC.

Red de Universidades Propedéuticas Unesco. (2011) "Cambios en Cátedra Unesco"

Guzmán, J. (2003) "PSU: la crisis que se ocultó. Centro de Investigación periodística.

Belcredi, M. (2012) Artículo Solidaridad "algunas consideraciones sobre nueva propuesta de admisión CRUCH"

Gil, J., Paredes, R., Sánchez, I. (2013) "El Ranking de notas. Inclusión con Excelencia". Serie N° 60, Centro de Políticas Públicas Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.

Rahmer, B., Miranda, R., Gil, F.J. (2013) "Programa de Acceso Inclusivo Equidad y Permanencia de la Universidad de Santiago de Chile: Una Política de Acción Afirmativa". Publicación de la III Conferencia Latinoamericana sobre el Abandono en la Educación Superior

## Apéndice

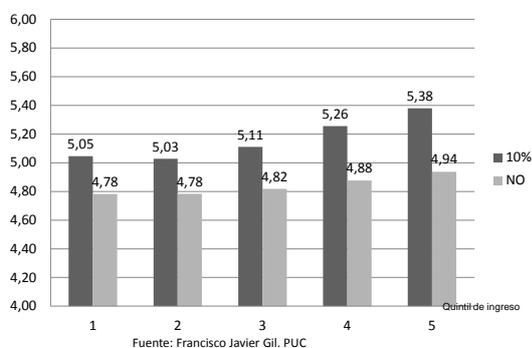
i Durante los años 1966 al 2002 se llamó Prueba de Aptitud Académica (PAA) y desde el 2003 se llama Prueba de Selección Universitaria (PSU)

ii Por ejemplo, se ha observado que el rendimiento académico de los estudiantes que ingresan USACH y a la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC), habiendo obtenido un promedio de notas en la enseñanza media en el 10% superior de su establecimiento (top 10%) es mejor que el del resto de los estudiante, cualquier sea el establecimiento, carrera, facultad, año de ingreso y quintil de origen (ver por fig. 2a y 2b). (Rahmer, Miranda y Gil).

### iii Modelo de Atención SOS



**Figura 2.a.** Promedio Ponderado Acumulado, según quintil de ingreso del grupo familiar (2004-2010) – Estudiantes PUC



**Figura 2.b.** Promedio Ponderado Acumulado, según quintil de ingreso del grupo familiar (2006-2010) – Estudiantes USACH

